



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 0123 DE 22 ENE. 2014**

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

**EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.**  
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante definitivamente por la renuncia presentada por la doctora CLEMENCIA HELENA GIRALDO GUTIERREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 52.455.314 a partir del veintidós (22) de Enero de 2014.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar de funciones al doctor NELSON CASTAÑEDA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía 80.428.783, quien se desempeña en el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE REACCIÓN INMEDIATA de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 DE LA DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD, a partir del veintidós (22) de Enero de 2014 y hasta que dure la vacancia del cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

22 ENE. 2014

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada  
Revisó: María Teresa Velandía Fernández - Directora de Talento Humano